



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



*"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"*

San Miguel de Tucumán, 28 de febrero de 2025.

**Acta N° 1/2025**

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT**  
(Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2025)

**ASISTENCIA**

**Sra. DECANA:** DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ

**Sra. SECRETARIA ACADÉMICA:** DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA

**CONSEJEROS DOCENTES**

DRA. ADRIANA MARÍA SALES  
DRA. CINTIA MARIANA ROMERO  
DRA. NATALIA CECILIA HABIB  
DR. CARLOS JAVIER MINAHK  
DRA. FERNANDA CORRALES CHAHAR  
LIC. GONZALO ANDRÉS LASCANO

**CONSEJEROS ESTUDIANTILES**

SRTA. AGUSTINA ESPINOSA (ausente con aviso)  
SR. FRANCO CHAHÍN  
SRTA. IVANNA MAGALÍ SUÁREZ

**CONSEJERO EGRESADO**

BIOQ. ISOLINA DEL CARMEN FLORES (ausente con aviso)

**CONSEJERO NODOCENTE**

LIC. VANESSA LORENA VARGAS MARTIN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"

## **CONSEJO DIRECTIVO**

### **Síntesis de la Sesión Ordinaria del día 28 de febrero de 2025**

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco siendo las 8:20 hs, se reúne el Consejo Directivo en la correspondiente Sala de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Preside la Sesión la Señora Decana de la Facultad, Dra. María Inés Gómez, a quien acompaña la Secretaria Académica, Dra. Carolina Serra Barcellona.

---Verificado el quórum reglamentario, se declara abierta la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

#### **I) CONSIDERACIÓN DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

- **SÍNTESIS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/12/2024.**
- **SÍNTESIS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/12/2024.**

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve aprobar las síntesis puesta a su consideración.

#### **II) A CONSIDERACIÓN DIRECTA**

##### **1) EXP - FBQF - ME - 1532 / 2025 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: ELECCIÓN VICEDECANATO SUBROGANTE 2025.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar como VICEDECANO SUBROGANTE de esta Facultad, a la Sra. Consejera Titular por el Estamento de los Profesores Titulares de este Cuerpo, Dra Adriana María SALES, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 50, punto 3, del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

##### **2) EXP - FBQF - ME - 1527 / 2025 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: CONSTITUCIÓN DE COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO 2025.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Integrar las COMISIONES ASESORAS de este Consejo Directivo, con los señores Consejeros que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Capítulo V, Art. 15° del Reglamento Interno del Consejo Directivo aprobado por Res. 0470/996:

###### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA**

Dra. Adriana María SALES  
Dra. Natalia Cecilia HABIB  
Dr. Carlos Javier MINAHK  
Dra. Fernanda CORRALES CHAHAR  
Bioq. Isolina del Carmen FLORES  
Lic. Vanessa Lorena VARGAS MARTÍN

Srta. Agustina ESPINOSA

###### **COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

Dra. Cintia Mariana ROMERO  
Dr. Carlos Javier MINAHK  
Lic. Gonzalo Andrés LASCANO  
Bioq. Isolina del Carmen FLORES  
Lic. Vanessa Lorena VARGAS MARTÍN  
Sr. Franco CHAÍN

Srta. Ivanna Magalí SUÁREZ

###### **COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

Dra. Adriana María SALES  
Dra. Cintia Mariana ROMERO  
Dra. Fernanda CORRALES CHAHAR  
Lic. Gonzalo Andrés LASCANO  
Bioq. Isolina del Carmen FLORES  
Lic. Vanessa Lorena VARGAS MARTÍN  
Srta. Ivanna Magalí SUÁREZ

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

##### **3) EXP - FBQF - ME - 1533 / 2025 - SECRETARIA ACADÉMICA.**

ASUNTO: DÍAS Y HORARIOS DE REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO 2025.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Fijar la fecha de las Reuniones Ordinarias del Consejo Directivo de esta Facultad para los días viernes a las 9 h, pudiendo alterarlos cuando juzgue conveniente, debiendo reunirse en Sesiones Ordinarias por lo menos dos veces al mes como lo determina el Art. 16° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.  
---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**III) ASUNTOS ENTRADOS**

**A) EXP - FBQF - ME - 1660 / 2025 - SAHID, JAVIER ALEXIS**

ASUNTO: SOLICITA PRÓRROGA EN LA MATERIA MICROBIOLOGÍA GENERAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Acceder a lo solicitado por el Sr. Javier Alexis SAHID, y en consecuencia prorrogar la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura MICROBIOLOGÍA GENERAL hasta el turno de examen julio-agosto 2025.  
---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**IV) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA**

**4) EXP - FBQF - ME - 8178 / 2023 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA**

ASUNTO: SOLICITA LLAMADO A CONCURSO AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE - CÁTEDRA BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del Lic. Martín Nicolás CERASUOLO, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Biología Celular y Molecular) con atención a "Biotecnología Animal", del Instituto de Biología de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.  
---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**5) EXP - FBQF - ME - 3501 / 2023 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO PROF. ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA CÁTEDRA PRÁCTICA PROFESIONAL.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
--Dejar sin efecto la inscripción del Dr. Héctor Matías HERRERA en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Práctica Profesional).  
--Declarar desierto el concurso y remitir las presentes actuaciones al Instituto de Bioquímica Aplicada.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**6) EXP - FBQF - ME - 1802 / 2023 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS.**

ASUNTO: DIRECTORA Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (CÁTEDRA TOXICOLOGÍA) DE ESTE INSTITUTO.-----

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la Farm. Gabriela del Carmen BEJARANO, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Toxicología), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**7) EXP - FBQF - ME - 4457 / 2024 - INSTITUTO DE FARMACIA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON SIMPLE DEDICACIÓN (CÁTEDRA TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del Farm. Gabriel MEDINA GONZÁLEZ, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica, del Instituto de Farmacia de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.  
---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

**8) EXP - FBQF - ME - 3271 / 2024 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE CÁTEDRA MICROBIOLOGÍA GENERAL.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Dra. Sonia María Mercedes GRANDE, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Microbiología General) con atención a "Fisiología Microbiana y a Microbiología de los Alimentos", del Instituto de Microbiología de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**9) EXP - FBQF - ME - 11985 / 2024 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - CÁTEDRA MICROBIOLOGÍA GENERAL.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Dra. Luciana del Valle RIVERO, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana y a Microbiología de los Alimentos, del Instituto de Microbiología de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**10) EXP - FBQF - ME - 17749 / 2024 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA**

ASUNTO: DIRECCIÓN ELEVA SOLICITUD DE CAMBIO DE CORRELATIVAS PARA LA ASIGNATURA MICROLOGÍA.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Suprimir a la asignatura "BACTERIOLOGÍA" como correlativa para la asignatura "MICROLOGÍA" de la Carrera de Bioquímica (PLAN 1990-REF. 2007)

---Establecer a las asignaturas "MICROBIOLOGÍA GENERAL" e "INMUNOLOGÍA CLÍNICA" como correlativas para la asignatura "MICROLOGÍA" de la Carrera de Bioquímica (PLAN 1990-REF. 2007).

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**11) EXP - FBQF - ME - 11751 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA**

ASUNTO: DR. DUPUY, FERNANDO SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DICTAR COMO A.C.G. EL CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO "FUNDAMENTOS DE FLUORESCENCIA Y APLICACIONES AL ESTUDIO DE BIOMOLÉCULAS".

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el informe final de la Actividad Complementaria de Grado titulado "Curso de Fundamentos de fluorescencia y aplicaciones al estudio de biomoléculas", realizado bajo la coordinación del Dr. Fernando Gabriel DUPUY del 11 al 15 de noviembre de 2024.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**12) EXP - FBQF - ME - 4829 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA (CÁTEDRA QUÍMICA GENERAL).-----

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Lic. María Soledad SUÁREZ, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química General), del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---Tener por justificada la inasistencia de la postulante Lic. Sofía Inés Figueroa Alonso a la etapa de pruebas del presente concurso, en los términos del artículo 41 del reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares, aprobados por Res. N° 566/2000.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**13) EXP - FBQF - ME - 761 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA**

ASUNTO: SOLICITA LA INCORPORACIÓN A LA ASIGNATURA QUÍMICA AMBIENTAL DEL DR. MAXIMILIANO ALBERTO IRAMAIN.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Acceder a lo solicitado por la Mg. María Eugenia Manzur y por lo tanto incorporar al Dr. Maximiliano Alberto IRAMAIN como docente de la asignatura "Química Ambiental" de la carrera de Licenciatura en Química.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**14) EXP - FBQF - ME - 4180 / 2024 - PÉREZ, MARÍA JOSÉ**

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Prorrogar la designación de la Lic. María José PÉREZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del 15/11/2024 y hasta el 14/11/2029, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por las reglamentaciones vigentes.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**15) EXP - FBQF - ME - 695 / 2025 - MALDONADO GALDEANO, MARÍA CAROLINA**

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA (EXP. FORMATO PAPEL N° 51134-2021).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación de la Dra. María Carolina MALDONADO GALDEANO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.  
---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por la Dra. María Carolina MALDONADO GALDEANO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 09/05/2023 hasta el 08/05/2028, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. n° 0038-2023 de la Superioridad, en concordancia con lo establecido por los Arts.82 y 83 del Estatuto Universitario vigente.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**16) EXP - FBQF - ME - 3293 / 2024 - OTERO, MARIA CLAUDIA**

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación de la Dra. María Claudia OTERO, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Biología) del Instituto de Biología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.  
---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por la Dra. María Claudia OTERO, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Biología) del Instituto de Biología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 22/07/2024 hasta el 21/07/2029, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. n° 0038-2023 de la Superioridad, en concordancia con lo establecido por los Arts.82 y 83 del Estatuto Universitario vigente.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**17) EXP - FBQF - ME - 2243 / 2023 - AJMAT, MARÍA TERESA**

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Dejar sin efecto las presentes actuaciones presentadas por la Dra. María Teresa AJMAT, por haber accedido al beneficio jubilatorio.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**18) EXP - FBQF - ME - 17753 / 2024 - MICHEL, ALEJANDRA DEL ROSARIO**

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA (EXP. FORMATO PAPEL N° 50788-2021). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación de la Farm. Esp. Alejandra del Rosario MICHEL, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por la Farm. Esp. Alejandra del Rosario MICHEL, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 11/10/2023 hasta el 10/10/2028, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. n° 0038-2023 de la Superioridad, en concordancia con lo establecido por los Arts.82 y 83 del Estatuto Universitario vigente.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**19) EXP - FBQF - ME - 1689 / 2023 - ARENA, MARIO EDUARDO**

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA PROF. ADJUNTO.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación del Dr. Mario Eduardo ARENA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica III) con atención a Química Especial del Instituto de Química Orgánica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por el Dr. Mario Eduardo ARENA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica III) con atención a Química Especial del Instituto de Química Orgánica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 16/08/2023 hasta el 15/08/2028, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. n° 0038- 2023 de la Superioridad, en concordancia con lo establecido por los Arts.82 y 83 del Estatuto Universitario vigente.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**20) EXP - FBQF - ME - 5500 / 2024 - DI SANTO, ALFREDO ALEJANDRO**

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Prorrogar la designación del Dr. Alejandro Alfredo DI SANTO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir del 20/09/2024 y hasta el 19/09/2029, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por las reglamentaciones vigentes.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**21) EXP - FBQF - ME - 19984 / 2024 - SOBERON, JOSE RODOLFO**

ASUNTO: EVALUACIÓN ACADÉMICA (EXP. FORMATO PAPEL N° 50732-2021).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación del Dr. José Rodolfo SOBERÓN, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Fitoquímica) con atención a Farmacobotánica del Instituto de Estudios Farmacológicos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la prórroga de designación solicitada por el Dr. José Rodolfo SOBERÓN, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Fitoquímica) con atención a Farmacobotánica del Instituto de Estudios Farmacológicos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del 15/08/2023 hasta el 14/08/2028, en un todo de conformidad a lo establecido por Resol. n° 0038-2023 de la Superioridad, en concordancia con lo establecido por los Arts.82 y 83 del Estatuto Universitario vigente.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**22) EXP - FBQF - ME - 13936 / 2024 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES CÁTEDRA FARMACOGNOSIA.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en el cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Farmacognosia) del Instituto de Farmacia de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, a la siguiente alumna: María Florencia TOLEDO - DNI: 41.035.514

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

**23) EXP - FBQF - ME - 13879 / 2024 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES CÁTEDRA BIOLOGIA.-----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Designar en los cuatro (4) cargos de AYUDANTE ESTUDIANTIL para la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, a los siguientes alumnos:  
1º - María Virginia CORIA – DNI 39.480.473  
2º - Giuliana Rocío MONTEROS – DNI 41.204.748  
3º - Agustina ESPINOSA – DNI 42.007.774  
4º - Delfina María ZUCAL – DNI 41.345.051  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**24) EXP - FBQF - ME - 13892 / 2024 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES CÁTEDRA MATEMÁTICA I.-----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Designar en los tres (3) cargos de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, a los siguientes alumnos:  
1º - Santinno PEREIRA HERRERA - DNI: 43.706.187  
2º - Pablo Emmanuel ALMEDA - DNI: 39.806.931  
3º - Gerónimo ESTOFÁN MARCILLA - DNI: 45.862.501  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**25) EXP - FBQF - ME - 13898 / 2024 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES CÁTEDRA QUÍMICA BIOLÓGICA I.-----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL para la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA " (Cát. Química Biológica I) del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, al siguiente alumno: Juan Ignacio RAMÍREZ - DNI 41.409.692  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**26) EXP - FBQF - ME - 13882 / 2024 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES CÁTEDRA FARMACOBOTÁNICA.-----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Designar en el cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Farmacobotánica) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, al siguiente alumno: Ahmad Roque MUKAHEL - DNI 40.437.971  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**27) EXP - FBQF - ME - 13900 / 2024 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES CÁTEDRA QUÍMICA INORGÁNICA I.-----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Designar en los 4 (cuatro) cargos de AYUDANTE ESTUDIANTIL para la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, a los siguientes alumnos:  
1º - Keren Iael GEPNER – DNI 43.648.998  
2º - Gabriel Gerardo CARRIZO BENITEZ – DNI 42.547.740  
3º - Emiliano LLORENS PASTORIZA – DNI 41.182.171  
4º - Paula Salomé RUIU – DNI 45.122.287  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**28) EXP - FBQF - ME - 13894 / 2024 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES CÁTEDRA MICROBIOLOGÍA GENERAL.---  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

---Designar en los dos (2) cargos de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Microbiología General) del Instituto de Microbiología de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, a los siguientes alumnos:

1º - Belén KOJRO ZAGORSKI - DNI: 38.116.024

2º - Milagros María DÉCIMA - DNI: 41.184.676

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**29) EXP - FBQF - ME - 13896 / 2024 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES CATEDRA QUIMICA ANALITICA I.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en los 5 (Cinco) cargos de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, a los siguientes alumnos:

1º - Galileo BRIZUELA - DNI: 41.772.454

2º - Alexia Luján HERMOSILLA PEDRAZA - DNI: 39.998.474

3º - Milagros Anabella del Valle GONCEBAT - DNI: 38.482.238

4º - Gastón Iván GIMÉNEZ - DNI: 43.708.682

5º - Laura Carolina del Luján TAPIA - DNI: 40.216.281

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**30) EXP - FBQF - ME - 13885 / 2024 - SECRETARIA ACADÉMICA**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTES ESTUDIANTILES CÁTEDRA FISIOLÓGIA.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Designar en los 3 (tres) cargos de AYUDANTE ESTUDIANTIL para la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Fisiología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir de la puesta en función siempre que no anteceda al 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026, a los siguientes alumnos:

1º - Luisina CIPOLATTI - DNI 41.036.221

2º - Solana Agustina RAMÓN - DNI 44.188.169

3º - Gonzalo Ariel MOREYRA - DNI 41.950.146

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**31) EXP - FBQF - ME - 1099 / 2025 - INGLÉS TÉCNICO**

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO REGULAR DEL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (EXP. FORMATO PAPEL N° 50067-2022).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Cátedra INGLÉS TÉCNICO dependiente del Decanato de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

---Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la Esp. Prof. María Lorena SOSA LUNA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Cátedra INGLÉS TÉCNICO dependiente del Decanato de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**32) EXP - FBQF - ME - 46 / 2025 - TECNICATURA LABORATORISTA UNIVERSITARIO EN SALUD**

ASUNTO: DIRECTOR Y COMITÉ ACADÉMICO SOLICITAN LA APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS ANALÍTICOS DE LAS ASIGNATURAS PERTENECIENTES A LA CARRERA TECNICATURA LABORATORISTA UNIVERSITARIO EN SALUD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar los programas analíticos de las siguientes asignaturas pertenecientes a la carrera Tecnicatura Laboratorista Universitaria en Salud:

- Fundamentos en Ciencias Biológicas
- Higiene y bioseguridad
- Organización y Gestión en Salud
- Procesos Químicos Biológicos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

- Bioética
- La calidad en un Laboratorio
- Operaciones Técnicas
- PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**33) EXP - FBQF - ME - 20786 / 2024 - COMISION DE BIOETICA**

ASUNTO: SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN EN TEMAS DE ÉTICA - SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SU REALIZACIÓN.-----

- El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:
- Autorizar el dictado del ciclo "Seminarios de actualización en temas de Ética de la FBQF", organizado por la Comisión de Bioética de esta Facultad, a realizarse durante el año 2025.
- Dése amplia difusión en todo el ámbito de esta Facultad.
- PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**V) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**34) EXP - FBQF - ME - 253 / 2025 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA**

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA DESIGNACIÓN DE LA DRA. CELESTE TRIBULO COMO PROFESORA ENCARGADA DE LA CÁTEDRA HISTOLOGÍA NORMAL Y ELEMENTOS DE HISTOPATOLOGÍA. -----

- El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:
- Designar por vía de la excepción a la Dra. Celeste TRÍBULO como encargada de la Cátedra HISTOLOGÍA NORMAL Y ELEMENTOS DE HISTOPATOLOGÍA del Instituto de Biología de esta Facultad.
- PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**35) EXP - FBQF - ME - 255 / 2025 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA**

ASUNTO: DIRECTOR ELEVA NOTA SOLICITANDO LA INCORPORACIÓN DE LA DRA. CELESTE TRIBULO AL CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE BIOLOGÍA, EN CALIDAD DE MIEMBRO TITULAR, COMO REPRESENTANTE DE LA CÁTEDRA HISTOLOGÍA NORMAL Y ELEMENTOS DE HISTOPATOLOGÍA.-----

- El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve
- Designar a la Dra. Celeste TRÍBULO como miembro titular del Consejo Asesor del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", en calidad de representante de la Cátedra Histología Normal y Elementos de Histopatología.
- PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**36) EXP - FBQF - ME - 274 / 2025 - RACHID, MIRTA MARIA DEL VALLE**

ASUNTO: PRESENTA RECUSACIÓN FUNDADA (ART. 21 RESOL. HCS. Nº 2565/97) DE LA JURADO TITULAR PROF. GABRIELA DEL VALLE PERDIGÓN, EN EL CONCURSO QUE SE INSTRUMENTA POR EXPEDIENTE Nº EXP - FBQF - ME - 3055-2023.-----

- El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:
- 1º) - Ratificar la Resolución de Decana Nº RES - FBQF - DGAD - 252 / 2025 que acepta la excusación de la Dra. PERDIGÓN para participar del concurso, tramitado por EXP-FBQF-ME-3055/2023.
- 2º) - Declarar abstracto el tratamiento del planteo de recusación formulado por la Dra. RACHID contra la Dra. PERDIGÓN.
- 3º) - Convocar a la Dra. Analía Graciela SORIA para sustituir a la Dra. Perdigón como integrante del jurado, conforme lo establece el orden de designación según Resolución Nº: RES - DGAC - 10693 / 2024.
- PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**VI) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

**37) EXP - FBQF - ME - 1041 / 2025 - SECRETARIO DE CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

ASUNTO: PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A LOS INSTITUTOS Y CÁTEDRAS DE LA FACULTAD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PREVISTAS PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CICLO LECTIVO 2025.-----

- El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:
- Modificar los porcentajes de distribución de recursos entre los Institutos de Microbiología y Biotecnología, considerando que la Cátedra Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto se trasladó al Instituto de Biotecnología.
- Distribuir el importe de \$8.000.000,00 (pesos ocho millones) de fondos de esta Facultad, a los Institutos de esta Casa, de acuerdo al siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

Instituto - Cátedra /	Porcentaje /	Importe
Instituto de Biología	10,91%	\$ 872.800,00
Instituto de Bioquímica Aplicada	8,69%	\$ 695.200,00
Instituto de Biotecnología	5,33%	\$ 426.400,00
Instituto de Estudios Farmacológicos	6,54%	\$ 523.200,00
Instituto de Farmacia	8,45%	\$ 676.000,00
Instituto de Física	4,10%	\$ 328.000,00
Instituto de Matemática	3,89%	\$ 311.200,00
Instituto de Microbiología	11,69%	\$ 935.200,00
Instituto de Química Analítica	7,24%	\$ 579.200,00
Instituto de Química Biológica	7,24%	\$ 579.200,00
Instituto de Química Física	7,24%	\$ 579.200,00
Instituto de Química Inorgánica	8,74%	\$ 699.200,00
Instituto de Química Orgánica	7,72%	\$ 617.600,00
Cátedra de Inglés	0,74%	\$ 59.200,00
Trabajo Final Biotecnología	0,99%	\$ 79.200,00
Trabajo Final Química	0,49%	\$ 39.200,00
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 8.000.000,00</b>

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**38) EXP - FBQF - ME - 43 / 2025 - TECNICATURA LABORATORISTA UNIVERSITARIO EN SALUD**  
ASUNTO: DIRECTOR Y COMITÉ ACADÉMICO ELEVAN PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN ARANCELARIA PARA EL CICLO LECTIVO 2025.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aceptar la propuesta realizada por el Dr. Oscar Antonio SOSA, Director de la Carrera "TECNICATURA LABORATORISTA UNIVERSITARIA EN SALUD" de esta Facultad, referente a las modificaciones de los aranceles para dicha carrera, a ser implementados en la Cohorte 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

- Matrícula: \$100.000 (pesos cien mil)

- Cuota mensual de marzo a junio: \$ 50.000 (pesos cincuenta mil)

---Disponer la actualización del monto de las cuotas adeudadas por los alumnos de acuerdo al monto vigente en el mes en curso en el que se efectúa el pago.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**VII) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

**39) EXP - FBQF - ME - 17914 / 2024 - GRIGNOLA, JOSEFINA**

ASUNTO: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1º - ACEPTAR la inscripción de la Lic. Josefina Grignola (egresada de la Universidad Nacional de Tucumán – Título: Licenciada en Biotecnología) en la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de Doctora en Ciencias Biológicas, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias.

2º - APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: "Productos naturales de los géneros *Cedrela* y *Toona* con acción bioinsecticida y bioinductora de la defensa vegetal", el que se llevará a cabo en el Laboratorio de Farmacoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos Dr. Antonio Sampietro de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT y en el Laboratorio de Biotecnología de la EEA Famaillá del INTA., bajo la dirección de la Dra. Nancy Roxana Vera y la Codirección del Dr. Sergio Miguel Salazar, obrante a fs 5-12 de las presentes actuaciones.

3º - DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la Lic. Josefina Grignola, para optar al grado académico superior de Doctora en Ciencias Biológicas:

Dra. Nancy Roxana Vera – Directora (UNT)

Dr. Sergio Miguel Salazar – Codirector (UNT – INTA)

Dr. Martín Gustavo Martínez Zamora – Especialista en el tema (UNT – INSIBIO – CONICET)

Dra. Analía Ruth Salvatore – Investigador de otra Unidad Académica (UNT)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**40) EXP - FBQF - ME - 205 / 2025 - CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN BIOQUÍMICA CLÍNICA**

ASUNTO: ADMISIÓN COHORTE 2024.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por Admitidos a partir de la fecha consignada en resolución N° 359/D.G.RR.HH. en Salud-2024 y N° 452/D.G.RR.HH. en Salud-2024 a los siguientes profesionales bioquímicos, como alumnos de la cohorte 2024 de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, para optar al Grado Académico de Especialista en Bioquímica Clínica, conforme se detalla a continuación:

- RESOLUCIÓN N° 359/D.G.RR.HH. EN SALUD-2024  
Bioq. Arroyo, Camila Nazareth – Admisión 16/10/2024 – DNI: 39.297.656
- RESOLUCIÓN N° 452/D.G.RR.HH. EN SALUD-2024  
Bioq. Salinas María Milagros – Admisión 16/12/2024 – DNI: 42.519.958  
Bioq. Sánchez, María Virginia – Admisión 16/12/2024 – DNI: 40.237.280

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**41) EXP - FBQF - ME - 1148 / 2025 - ARMELLA, MONICA GABRIELA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Mónica Gabriela Armella como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**42) EXP - FBQF - ME - 265 / 2025 - FERNANDEZ CARDOZO, ADRIANA ELIZABETH**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Adriana Elizabeth Fernández Cardozo como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**43) EXP - FBQF - ME - 264 / 2025 - MAMANÍ, INÉS ALEJANDRA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Inés Alejandra Mamaní como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**44) EXP - FBQF - ME - 216 / 2025 - HISSA, LAURA CECILIA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Laura Cecilia Hissa como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**45) EXP - FBQF - ME - 204 / 2025 - VILLALBA, SANDRA BEATRIZ**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Sandra Beatriz Villalba como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**46) EXP - FBQF - ME - 206 / 2025 - GARCIA, CLAUDIA PAOLA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Claudia Paola García como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**47) EXP - FBQF - ME - 190 / 2025 - DÍAZ, PAULA AGUSTINA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Paula Agustina Díaz como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**48) EXP - FBQF - ME - 188 / 2025 - BENAVIDES AROTUMA LIVIA LIRA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Livia Lira Benavides Arotuma como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**49) EXP - FBQF - ME - 184 / 2025 - CRUZ, EXEQUIEL MARCOS DAVID**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripto, a partir del día 23/07/2024, al Farm. Exequiel Marcos David Cruz como alumno de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**50) EXP - FBQF - ME - 185 / 2025 - VÉLIZ, JULIETA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Julieta Véliz como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

**51) EXP - FBQF - ME - 186 / 2025 - DIP, ELIANA PATRICIA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Eliana Patricia Dip como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

**52) EXP - FBQF - ME - 181 / 2025 - MIRANDA, DINA FABIANA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Dina Fabiana Miranda como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos -----

**53) EXP - FBQF - ME - 155 / 2025 - MACIEL, CONSTANZA FLAVIA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Constanza Flavia Maciel como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**54) EXP - FBQF - ME - 152 / 2025 - DADAH, MARÍA JIMENA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
1º)- Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. María Jimena Dadah como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos -----

**55) EXP - FBQF - ME - 129 / 2025 - PÁEZ, LUCÍA MARÍA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Lucia María Páez como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución Nº 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.  
--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**56) EXP - FBQF - ME - 127 / 2025 - RODRÍGUEZ CAZORLA, LILIANA ROSA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----  
---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:  
---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Liliana Rosa Rodríguez Cazorla como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS Nº 1598/2001 y las



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**57) EXP - FBQF - ME - 125 / 2025 - RICARTE, MARCIA NICOLE**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Marcia Nicole Ricarte como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**58) EXP - FBQF - ME - 47 / 2025 - SANTILLÁN, JOSÉ ARMANDO**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripto, a partir del día 23/07/2024, al Farm. José Armando Santillán como alumno de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**59) EXP - FBQF - ME - 45 / 2025 - GIRO, NICOLE**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Nicole Giro como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**60) EXP - FBQF - ME - 44 / 2025 - RÍOS, KAREN NAHIR**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Karen Nahir Ríos como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**61) EXP - FBQF - ME - 34 / 2025 - NACIR, MÓNICA EUGENIA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Mónica Eugenia Nacir como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la Reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**62) EXP - FBQF - ME - 31 / 2025 - MEDINA GONZALEZ, GABRIEL LEANDRO**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripto, a partir del día 23/07/2024, al Farm. Gabriel Leandro Medina González como alumno de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**63) EXP - FBQF - ME - 25 / 2025 - MATURANO FLORES, ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Alejandra de los Ángeles Maturano Flores como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**64) EXP - FBQF - ME - 27 / 2025 - CORREA, NANCY LORENA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Nancy Lorena Correa como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**65) EXP - FBQF - ME - 35 / 2025 - CONCHA, MARIANA VALENTINA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Mariana Valentina Concha como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**66) EXP - FBQF - ME - 24 / 2025 - SAVIO, CINTIA VERÓNICA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Lic. Cintia Verónica Savio como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**67) EXP - FBQF - ME - 20962 / 2024 - GÓMEZ, CAROLINA**

ASUNTO: INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Tener por inscripta, a partir del día 23/07/2024, a la Farm. Carolina Gómez como alumna de cuarto nivel en la Carrera de Especialización en Esterilización conducente al Título de Especialista en Esterilización, de acuerdo a la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 1598/2001 y las modificatorias de la mencionada carrera y Resolución N° 2558/2012 de la Reglamentación General de Estudios de Posgrado de la UNT.

--PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**68) EXP - FBQF - ME - 496 / 2025 - MEDINA, MARCELA SUSANA**

ASUNTO: ELEVA INFORME DE CURSO DE POSGRADO 2024. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina



**"1985-2025 - 40 Aniversario del CIN"**

---Aprobar el informe del curso de Posgrado "AVANCES EN BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA Y SALUD", organizado por Instituto de Microbiología Dr. Luis C. Verna y el Departamento Posgrado de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, que se realizó desde el 12 al 16 de agosto del año 2024, registrando una carga horaria de 45 h, de modalidad teórico-práctico, siendo directora la Dra. Fabiana María Saguir y coordinadora la Dra. Marcela Susana Medina y teniendo como Plantel Docente a los siguientes Doctores: Dra. Fabiana María Saguir, Dr. Oscar Sosa, Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver, Dra. María Belén Pérez, Dra. Luciana del Valle Rivero, Dr. Eloy Argañaraz Martínez, Dra. Sonia Grande, Dr. Emanuel Ale, Dra. Cintia Mariana Romero, Dr. Pablo Marcelo Fernández, Dra. Alejandra Valdez, Dra. Mariana Danilovich, Dr. Julián Rafael Dib, Dra. Mirta Rachid, Dra. Silvia Cazorla, y como colaboradores a los siguientes profesionales: Bioq. Farm. Eliana Gisel Palazón, Dra. Pamela Terán Baptista, Lic. Nicolás Argañaraz Aybar.

---Incorporar a los Dres. Dres. Cintia Mariana Romero, Julián Rafael Dib, Pablo Marcelo Fernández y Silvia Inés Cazorla como docentes, y al Lic. Nicolás Argañaraz Aybar como colaborador del curso de Posgrado "AVANCES EN BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA Y SALUD" aprobado por Resolución HCD Nº 0365/2022.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**69) EXP – FBQF – ME – 1462/2025 - DRA. RUTH EMILSE MASIAS.**

ASUNTO: SOLICITA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL DICTADO DEL CURSO "NUEVAS PERSPECTIVAS EN MICROBIOLOGÍA APLICADA: SALUD, AMBIENTE Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA". -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

---Aprobar y autorizar el dictado del curso de posgrado titulado "Nuevas perspectivas en microbiología aplicada: salud, ambiente y producción agrícola", cuyo detalle como anexo se adjunta en el presente dictamen.

---Establecer que el presente curso acredita horas para todas las Carreras de Doctorado de esta Facultad.

--**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos. -----

**VIII) EXPEDIENTES A CONOCIMIENTO**

**-EXP – FBQF – ME – 19986/2024 - ESP. FARM. SANTANA SÁNCHEZ ANA MARIA**

ASUNTO: eleva su renuncia condicionada en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina FARMACIA (Cat. Garantía Calidad de Drogas y Medicamentos) con atención a Tecnología Farmacéutica II del Instituto de Farmacia, a partir del 01/01/2025.

**RES - FBQF - DGAD - 149 / 2025.**

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia toma conocimiento de la renuncia de referencia.

--Siendo las 09:30 hs del día de la fecha, y no habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión.